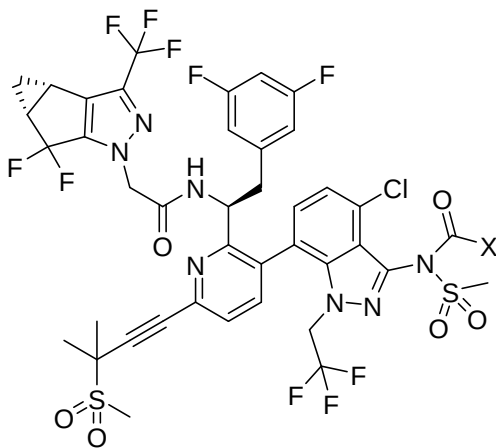


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto de la Fórmula I:



Fórmula I

o una sal farmacéuticamente aceptable de este,

en donde

X es $-NR^1R^2$, alquilo C_{1-10} , o alquenilo C_{2-6} ,

en donde el alquilo C_{1-10} y alquenilo C_{2-6} se sustituyen cada uno independiente con 1-3 grupos Y;

cada Y es independientemente $-B(OH)_2$, $-CN$, halógeno, R^a , R^b , R^c , fenilo, naftalenilo, heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros, o heteroarilo bicíclico fusionado de 8-10 miembros,

en donde el fenilo, naftalenilo, heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros, y heteroarilo bicíclico fusionado de 8-10 miembros se sustituyen cada uno independiente con 1-5 grupos R^3 , o

dos grupos Y en el mismo carbono, junto con el carbono al que se unen, forman un cicloalquilo monocíclico C_{3-5} ;

R^1 es H o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, R^a , R^b , y R^c ;

R^2 es fenilo o heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros, en donde el fenilo y heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros se sustituyen cada uno independiente y opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, R^a , R^b , R^c , y alquilo C_{1-6} ,

en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, R^a , R^b , y R^c ;

cada R^3 es independientemente R^a , R^b , R^c , alquilo C_{1-6} , o heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros, en donde el alquilo C_{1-6} y el heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros se sustituyen cada uno independientemente opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, R^a , R^b , y R^c ;

cada R^a es independientemente $-P(O)(OH)_2$ o $-OP(O)(OH)_2$;

cada R^b es independientemente $-C(O)R^4$, $-C(O)OR^4$, $-C(O)NR^5R^5$, $-C(O)C(O)OR^4$, $-S(O)_2R^4$, $-S(O)_2NR^5R^5$, o $-S(O)_2OR^4$;

cada R^c es independientemente $-OR^4$, $-OC(O)R^4$, $-OC(O)C(O)OR^4$, $-(O(\text{alquilo } C_{1-4}))_nOR^4$, $-NR^5R^5$, $-N^+R^5R^5R^{5a}$, $-NR^5C(O)R^4$, $-NR^5C(O)NR^5R^5$, $-NR^5C(O)OR^4$, $-NR^5C(O)C(O)OR^4$, o $-NR^5S(O)_2R^4$;

cada R^4 es independientemente H o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, R^a , R^d , y R^e ;

cada R^5 es independientemente H, R^d , alquilo C_{1-6} , o heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros;

en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, $=NR^{5a}$, R^a , R^d , R^e , fenilo, naftalenilo y heteroarilo bicíclico fusionado de 8-10 miembros,

en donde el heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, R^a , R^d , y R^e ;

cada R^{5a} es independientemente H o alquilo C_{1-3} ;

cada R^d es independientemente $-C(O)R^6$, $-C(O)OR^6$, $-C(O)NR^7R^7$, $-C(O)C(O)OR^6$, $-S(O)_2R^6$, $-S(O)_2NR^7R^7$, o $-S(O)_2OR^6$;

cada R^e es independientemente $-OR^6$, $-OC(O)R^6$, $-OC(O)C(O)OR^6$, $-NR^7R^7$, $-NR^7C(O)R^7$, $-NR^7C(O)NR^7R^7$, $-NR^7C(O)OR^6$, $-NR^7C(O)C(O)OR^6$, o $-NR^7S(O)_2R^6$;

cada R^6 es independientemente H o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de CN, halógeno, R^a , R^f , y R^g ;

cada R^7 es independientemente H, R^f , o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, R^a , R^f , y R^g ;

cada R^f es independientemente $-C(O)R^8$, $-C(O)OR^8$, $-C(O)NR^8R^8$, $-C(O)C(O)OR^8$, $-S(O)_2R^8$, $-S(O)_2NR^8R^8$, o $-S(O)_2OR^8$;

cada R^g es independientemente $-OR^8$, $-OC(O)R^8$, $-OC(O)C(O)OR^8$, $-NR^8R^8$, $-NR^8C(O)R^8$, $-NR^8C(O)NR^8R^8$, $-NR^8C(O)OR^8$, $-NR^8C(O)C(O)OR^8$, o $-NR^8S(O)_2R^8$;

cada R^8 es independientemente H o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, CN, halógeno, -C(O)OH, y R^a ;

n es 1, 2, 3, 4, o 5; y

en donde cada heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros y heteroarilo bicíclico fusionado de 8-10 miembros tienen independientemente 1-4 heteroátomos de anillo independientemente seleccionados de N, O, y S.

2. El compuesto de la reivindicación 1, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde

X es -NR¹R², alquilo C_{1-10} , o alquenilo C_{2-6} ,

en donde el alquilo C_{1-10} y alquenilo C_{2-6} se sustituyen cada uno independiente con 1-3 grupos Y;

cada Y es independientemente -CN, halógeno, R^a , R^b , R^c , fenilo, o naftalenilo,

en donde el fenilo y naftalenilo se sustituyen cada uno independiente con 1-5 grupos R^3 , o

dos grupos Y en el mismo carbono, junto con el carbono al que se unen, forman un cicloalquilo monocíclico C_{3-5} ;

R^1 es H o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OH, y R^a ;

R^2 es fenilo o heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros, en donde el fenilo y heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros se sustituyen cada uno

independiente y opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, R^a , R^b , R^c , y alquilo C_{1-6} ,

en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, R^a , R^b , y R^c ;

cada R^3 es independientemente R^a , R^b , R^c , o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, R^a , R^b , y R^c ;

cada R^a es independientemente $-P(O)(OH)_2$ o $-OP(O)(OH)_2$;

cada R^b es independientemente $-C(O)R^4$, $-C(O)OR^4$, $-C(O)NR^5R^5$, $-C(O)C(O)OR^4$, $-S(O)_2R^4$, $-S(O)_2NR^5R^5$, o $-S(O)_2OR^4$;

cada R^c es independientemente $-OR^4$, $-OC(O)R^4$, $-OC(O)C(O)OR^4$, $-(O(\text{alquilo } C_{1-4}))_nOR^4$, $-NR^5R^5$, $-N^+R^5R^5R^{5a}$, $-NR^5C(O)R^4$, $-NR^5C(O)NR^5R^5$, $-NR^5C(O)OR^4$, $-NR^5C(O)C(O)OR^4$, o $-NR^5S(O)_2R^4$;

cada R^4 es independientemente H o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, R^a , R^d , y R^e ;

cada R^5 es independientemente H, R^d , o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, $=NR^{5a}$, R^a , R^d , R^e , fenilo, y naftalenilo;

cada R^{5a} es independientemente H o alquilo C_{1-3} ;

cada R^d es independientemente $-C(O)R^6$, $-C(O)OR^6$, $-C(O)NR^7R^7$, $-C(O)C(O)OR^6$, $-S(O)_2R^6$, $-S(O)_2NR^7R^7$, o $-S(O)_2OR^6$;

cada R^e es independientemente $-OR^6$, $-OC(O)R^6$, $-OC(O)C(O)OR^6$, $-NR^7R^7$, $-NR^7C(O)R^7$, $-NR^7C(O)NR^7R^7$, $-NR^7C(O)OR^6$, $-NR^7C(O)C(O)OR^6$, o $-NR^7S(O)_2R^6$;

cada R^6 es independientemente H o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de $-OH$, CN , halógeno, $-C(O)OH$, y R^a ;

cada R^7 es independientemente H o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de $-OH$, $-CN$, halógeno, $-C(O)OH$, y R^a ;

n es 1, 2, 3, 4, o 5; y

en donde cada heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros y heteroarilo bicíclico fusionado de 8-10 miembros tienen independientemente 1-4 heteroátomos de anillo independientemente seleccionados de N, O, y S.

3. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-2, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde

X es $-NR^1R^2$, alquilo C_{1-10} , o alquenilo C_{2-4} ,

en donde el alquilo C_{1-10} y alquenilo C_{2-4} se sustituyen cada uno independiente 1-3 grupos Y ;

cada Y es independientemente $-OH$, $-CN$, halógeno, R^a , $-NR^5R^5$, $-N^+R^5R^5R^{5a}$, $-C(O)NR^5R^5$, $-C(O)OR^4$, $-OC(O)R^4$, $-(O(\text{alquilo } C_{1-4}))_nOR^4$, o fenilo,

en donde el fenilo se sustituye con 1-5 grupos R^3 , o

dos grupos Y en el mismo carbono, junto con el carbono al que se unen, forman un cicloalquilo monocíclico C₃₋₅;

R¹ es H o alquilo C₁₋₄, en donde el alquilo C₁₋₄ se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OH, y R^a;

R² es fenilo o heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros, en donde el fenilo y heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros se sustituyen cada uno independiente y opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OH, R^a, y alquilo C₁₋₆,

en donde el alquilo C₁₋₆ se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OH, -NR⁵R⁵, y R^a;

cada R³ es independientemente -OH, R^a, R^b, o alquilo C₁₋₆, en donde el alquilo C₁₋₆ se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OH, R^a, y R^b;

cada R^a es independientemente -P(O)(OH)₂ o -OP(O)(OH)₂;

cada R^b es independientemente -C(O)OR⁴ o -C(O)NR⁵R⁵;

cada R⁴ es independientemente H o alquilo C₁₋₆, en donde el alquilo C₁₋₆ se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OH, -NR⁷R⁷, y R^a;

cada R⁵ es independientemente H, -C(O)OR⁶, -C(O)C(O)OR⁶, o alquilo C₁₋₆, en donde el alquilo C₁₋₆ se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OR⁶, =NR^{5a}, -NR⁷R⁷, R^a, R^b, y fenilo;

cada R^{5a} es independientemente H o alquilo C₁₋₃;

cada R^6 es independientemente H o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, CN, halógeno, -C(O)OH, y R^a ;

cada R^7 es independientemente H o alquilo C_{1-3} , en donde el alquilo C_{1-3} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OH, y R^a ;

n es 1, 2, 3, 4, o 5; y

en donde cada heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros y heteroarilo bicíclico fusionado de 8-10 miembros tienen independientemente 1-4 heteroátomos de anillo independientemente seleccionados de N, O, y S.

4. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X es $-NR^1R^2$.
5. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-4, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^1 es alquilo C_{1-3} , en donde el alquilo C_{1-3} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -COOH y R^a .
6. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-5, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^1 es metilo, en donde el metilo se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -COOH y R^a .
7. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-2 y 4-6, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^2 es fenilo, en donde el fenilo se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -CN, halógeno, R^a , R^b , R^c , y alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente

seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OR⁴, -C(O)NR⁵R⁵, -NR⁵R⁵, -NR⁵C(O)OR⁴, y R^a.

8. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-2 y 4-7, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R² es fenilo, en donde el fenilo se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OR⁴, -C(O)NR⁵R⁵, -S(O)₂R⁴, -S(O)₂NR⁵R⁵, -S(O)₂OR⁴, -NR⁵C(O)R⁴, -NR⁵C(O)NR⁵R⁵, -NR⁵C(O)OR⁴, -NR⁵S(O)₂R⁴, R^a, y alquilo C₁₋₆, en donde el alquilo C₁₋₆ se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OR⁴, -C(O)NR⁵R⁵, -NR⁵R⁵, -NR⁵C(O)OR⁴, y R^a.
9. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-2 y 4-8, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R² es fenilo, en donde el fenilo se
 - i) sustituye con alquilo C₁₋₄, en donde el alquilo C₁₋₄ se sustituye con un grupo seleccionado de R^a y -NR⁵C(O)OR⁴, y
 - ii) opcionalmente sustituido con 1-2 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OR⁴, -C(O)NR⁵R⁵, -S(O)₂R⁴, -S(O)₂NR⁵R⁵, -S(O)₂O⁴, -NR⁵C(O)R⁴, -NR⁵C(O)NR⁵R⁵, -NR⁵C(O)O⁴, -NR⁵S(O)₂R⁴, R^a, y alquilo C₁₋₆, en donde el alquilo C₁₋₆ se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OR⁴, -C(O)NR⁵R⁵, -NR⁵R⁵, -NR⁵C(O)OR⁴, y R^a.
10. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-9, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R² es fenilo, en donde el fenilo se sustituye opcionalmente con 1-2 grupos independientemente seleccionados de -C(O)OH y R^a.

11. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-2 y 4-6, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^2 es heteroarilo monocíclico de 6 miembros, en donde el heteroarilo monocíclico de 6 miembros se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OR⁴, -C(O)NR⁵R⁵, -S(O)₂R⁴, -S(O)₂NR⁵R⁵, -S(O)₂OR⁴, -NR⁵C(O)R⁴, -NR⁵C(O)NR⁵R⁵, -NR⁵C(O)OR⁴, -NR⁵S(O)₂R⁴, R^a, y alquilo C₁₋₆,

en donde el alquilo C₁₋₆ se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OR⁴, -C(O)NR⁵R⁵, -NR⁵R⁵, -NR⁵C(O)OR⁴, y R^a.

12. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-2, 4-6, y 11, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^2 es heteroarilo monocíclico de 6 miembros, en donde el heteroarilo monocíclico de 6 miembros se

i) sustituye con alquilo C₁₋₄, en donde el alquilo C₁₋₄ se sustituye con un grupo seleccionado de R^a y -NR⁵C(O)OR⁴, y

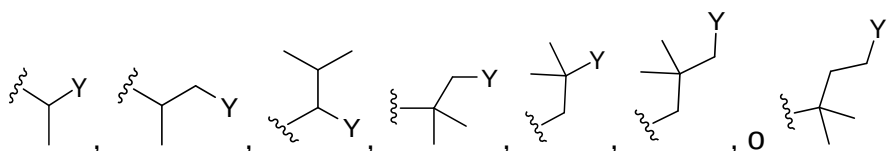
ii) opcionalmente sustituido con 1-2 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OR⁴, -C(O)NR⁵R⁵, -S(O)₂R⁴, -S(O)₂NR⁵R⁵, -S(O)₂OR⁴, -NR⁵C(O)R⁴, -NR⁵C(O)NR⁵R⁵, -NR⁵C(O)OR⁴, -NR⁵S(O)₂R⁴, R^a, y alquilo C₁₋₆,

en donde el alquilo C₁₋₆ se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de -OH, -CN, halógeno, -C(O)OR⁴, -C(O)NR⁵R⁵, -NR⁵R⁵, y R^a.

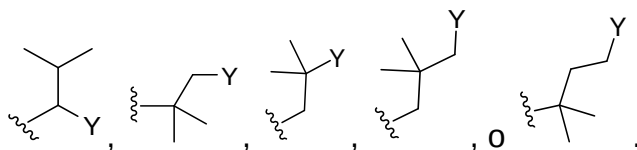
13. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-2, 4-6 y 11-12, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^2 es piridinilo, en donde el piridinilo se sustituye opcionalmente con 1-2 grupos

independientemente seleccionados de $-C(O)OH$, R^a , y alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de $-OH$, $-CN$, halógeno, $-C(O)OH$, $-NR^5R^5$, y R^a .

14. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-2, 4-6, y 11-13, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^2 es piridinilo, en donde el piridinilo se sustituye con alquilo C_{1-3} , en donde el alquilo C_{1-3} se sustituye con 1-3 grupos independientemente seleccionados de $-OH$, $-CN$, halógeno, $-C(O)OH$, $-NR^5R^5$, y R^a .
15. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X es alquilo C_{1-10} , en donde el alquilo C_{1-10} se sustituye con 1-3 grupos Y.
16. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 15, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X es alquilo C_{1-8} , en donde el alquilo C_{1-8} se sustituye con 1-2 grupos Y.
17. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 15-16, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X es alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye con un grupo Y.
18. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 15-17, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X sustituido con Y es $-CH_2Y$, $-CH_2CH_2Y$, $-CH_2CH_2CH_2Y$, $-CH_2CH_2CH_2CH_2Y$,



19. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 15-18, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X sustituido con Y es



20. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 15-19, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X sustituido con Y es



21. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 15-16, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde un Y es $-C(O)OH$, $-NH_2$, o $-N(CH_3)_2$, y un Y es $-NR^5R^5$.
22. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 15-17, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X se sustituye con tres grupos Y, en donde dos de los tres grupos Y están en el mismo carbono y en donde los dos grupos Y en el mismo carbono, junto con el carbono al que se unen, forman un ciclopropilo.
23. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, 15-17, y 22, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X sustituido con tres grupos Y es:



24. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, 15-17, y 22-23, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde un grupo Y es $-NR^5R^5$.
25. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 15-20, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde cada Y es independientemente $-B(OH)_2$, $-C(O)OR^4$, $-C(O)NR^5R^5$, $-OC(O)R^4$, $-(O(\text{alquilo } C_{1-4}))_nOR^4$, $-NR^5R^5$, $-N^+R^5R^5R^{5a}$, $-S(O)_2R^4$, $-S(O)_2NR^5R^5$, $-$

$S(O)_2OR^4$, $-NR^5C(O)R^4$, $-NR^5C(O)NR^5R^5$, $-NR^5S(O)_2R^4$, R^a , heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros, o heteroarilo bicíclico fusionado de 8-10 miembros,

en donde el heteroarilo monocíclico de 5-6 miembros y el heteroarilo bicíclico fusionado de 8-10 miembros se sustituyen cada uno independiente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de $-OH$, $-CN$, halógeno, $-C(O)OR^4$, $-C(O)NR^5R^5$, y R^a

26. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, 15-20, y 25, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde cada Y es independientemente R^a , $-NR^5R^5$, $-N^+R^5R^5R^{5a}$, $-C(O)OR^4$, $-OC(O)R^4$, o $-(O(\text{alquilo } C_{1-4}))_nOR^4$.
27. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 15-20, y 25-26, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde n es 1, 2, 3, o 4 y R^4 es metilo.
28. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 15-20, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde Y es fenilo, en donde el fenilo se sustituye con 1-5 grupos R^3 .
29. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, 15-20, y 28, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde Y es fenilo, en donde el fenilo se sustituye con 1-3 grupos R^3 .
30. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, 15-20, y 28-29, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde Y es fenilo, en donde el fenilo se sustituye con un 3 grupos R^3 .
31. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-2, 15-20, y 28-30, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde cada R^3 es

independientemente $-\text{C}(\text{O})\text{OR}^4$, $-\text{C}(\text{O})\text{NR}^5\text{R}^5$, $-\text{S}(\text{O})_2\text{R}^4$, $-\text{S}(\text{O})_2\text{NR}^5\text{R}^5$, $-\text{S}(\text{O})_2\text{OR}^4$, $-\text{NR}^5\text{C}(\text{O})\text{R}^4$, $-\text{NR}^5\text{C}(\text{O})\text{NR}^5\text{R}^5$, $-\text{NR}^5\text{S}(\text{O})_2\text{R}^4$, R^a , o alquilo C_{1-6} ,

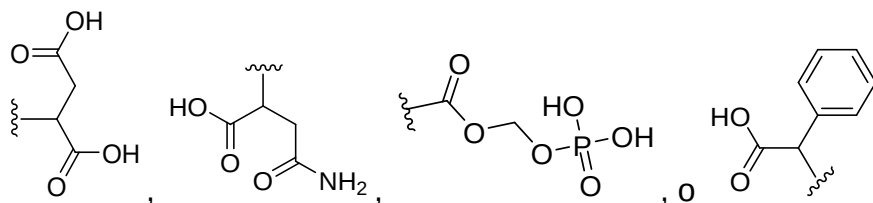
en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de $-\text{OH}$, $-\text{CN}$, halógeno, $-\text{C}(\text{O})\text{OR}^4$, $-\text{C}(\text{O})\text{NR}^5\text{R}^5$, y R^a .

32. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, 15-20, y 28-31, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde cada R^3 es independientemente $-\text{OH}$, $-\text{C}(\text{O})\text{OH}$, $-\text{C}(\text{O})\text{NR}^5\text{R}^5$, R^a , o alquilo C_{1-3} , en donde el alquilo C_{1-3} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de $-\text{OH}$, $-\text{CN}$, halógeno, $-\text{C}(\text{O})\text{OH}$, $-\text{C}(\text{O})\text{NR}^5\text{R}^5$, y R^a .
33. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, 15-20, y 28-32, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde cada R^3 es independientemente $-\text{OH}$, $-\text{C}(\text{O})\text{OH}$, $-\text{C}(\text{O})\text{NR}^5\text{R}^5$, R^a , metilo, $-\text{CH}_2\text{P}(\text{O})(\text{OH})_2$, $-\text{CH}_2\text{C}(\text{O})\text{OH}$, o $-\text{CH}_2\text{C}(\text{O})\text{NR}^5\text{R}^5$.
34. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, 15-20, y 28-33, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^3 es $-\text{OP}(\text{O})(\text{OH})_2$ y 1-2 R^3 es alquilo C_{1-3} , en donde el alquilo C_{1-3} se sustituye opcionalmente con 1-3 grupos independientemente seleccionados de $-\text{C}(\text{O})\text{OH}$, $-\text{C}(\text{O})\text{NR}^5\text{R}^5$, y R^a .
35. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, 15-20, y 28-34, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde Y es fenilo, en donde el fenilo se sustituye con metilo, $-\text{OP}(\text{O})(\text{OH})_2$, y $-\text{CH}_2\text{C}(\text{O})\text{OH}$.
36. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X es alqueno C_{2-4} , en donde el alqueno C_{2-4} se sustituye con 1-3 grupos Y.

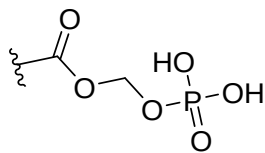
37. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 36, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X es alqueno C_{2-4} , en donde el alqueno C_{2-4} se sustituye con un grupo Y.
38. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 36-37, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde X es alqueno C_2 , en donde el alqueno C_2 se sustituye con un grupo Y.
39. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3 y 36-38, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde Y es $-C(O)NR^5R^5$.
40. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-12, 15-20, 22-23, 25-26, 28-31, y 36-38, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde cada R^4 es independientemente H o alquilo C_{1-6} , en donde el alquilo C_{1-6} se sustituye opcionalmente con 1-2 grupos independientemente seleccionados de $-C(O)OH$, $-NR^7R^7$, y R^a .
41. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-12, 15-20, 22-23, 25-26, 28-31, 36-40, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde R^4 es independientemente alquilo C_{1-4} , en donde el alquilo C_{1-4} se sustituye opcionalmente con un grupo seleccionado de $-C(O)OH$, $-NR^7R^7$, y R^a .
42. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-31 y 36-41, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde cada R^5 es independientemente H, $-C(O)OR^6$, $-C(O)C(O)OR^6$, o alquilo C_{1-4} ,

en donde el alquilo C_{1-4} se sustituye opcionalmente con 1-2 grupos independientemente seleccionados de $-C(O)OH$, $-C(O)NH_2$, $=NR^{5a}$, $-NR^7R^7$, R^a , y fenilo.
43. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-31 y 36-42, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde cada R^5 es

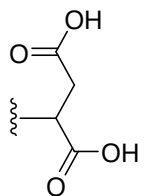
independientemente H, metilo, $-\text{CH}_2\text{CO}_2\text{H}$, $-\text{CH}_2\text{P}(\text{O})(\text{OH})_2$, $-\text{CH}_2\text{CH}_2\text{CO}_2\text{H}$, $-\text{C}(\text{O})\text{OCH}_3$, $-\text{C}(=\text{NH})\text{NH}_2$, $-\text{C}(\text{O})\text{C}(\text{O})\text{OH}$,



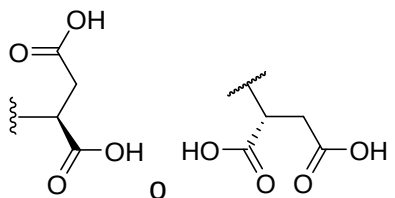
44. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-31 y 36-43, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde un R^5 es



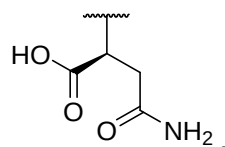
45. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-31 y 36-43, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde un R^5 es



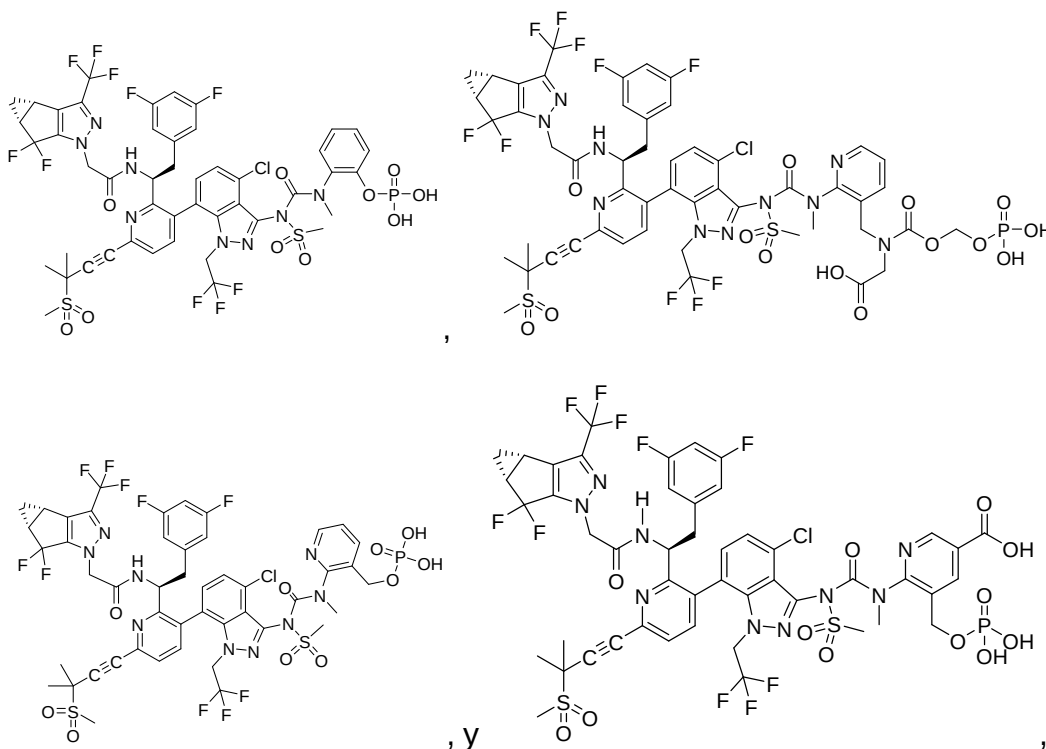
46. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-31, 36-43, y 45, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde un R^5 es



47. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-31 y 36-43, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde un R^5 es

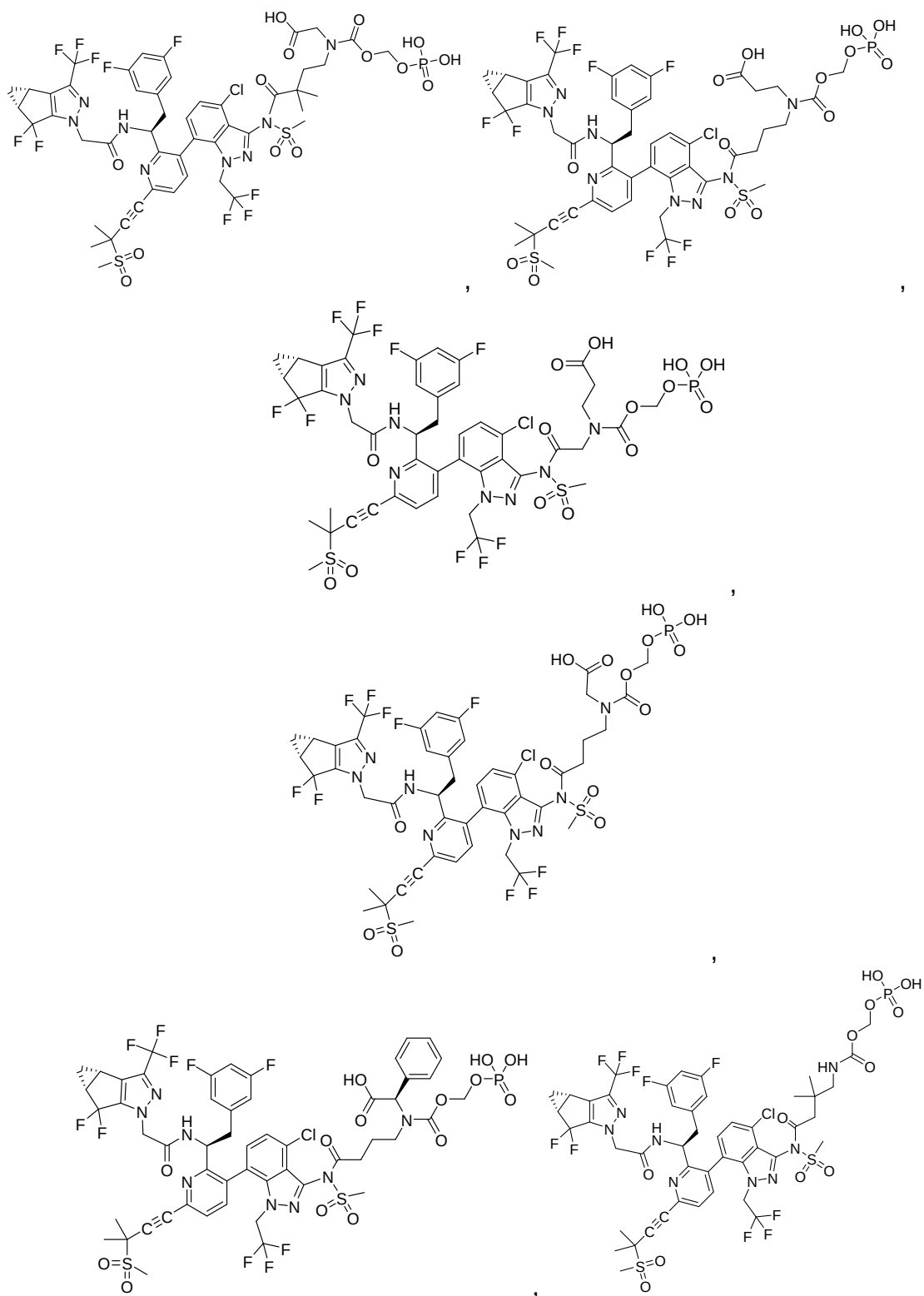


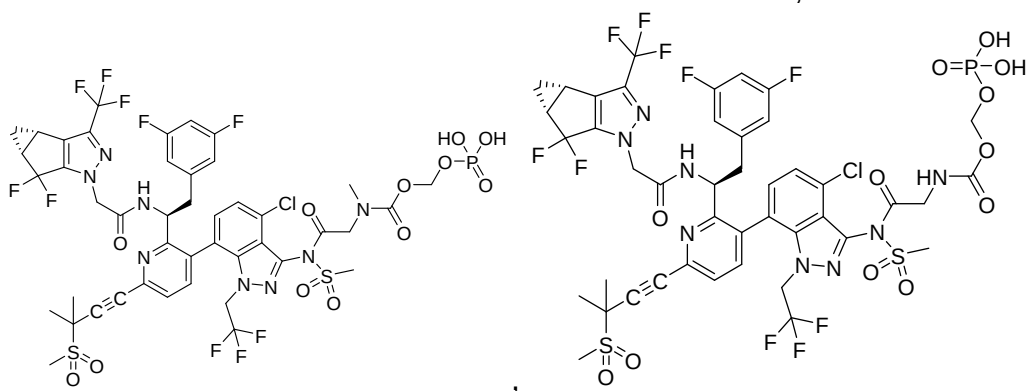
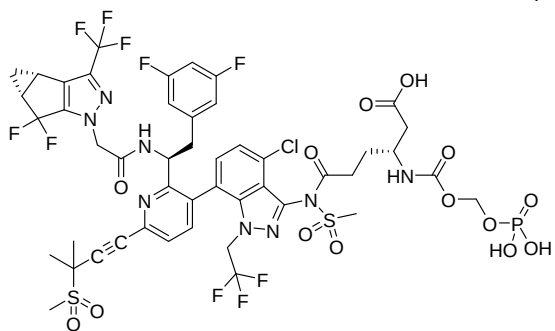
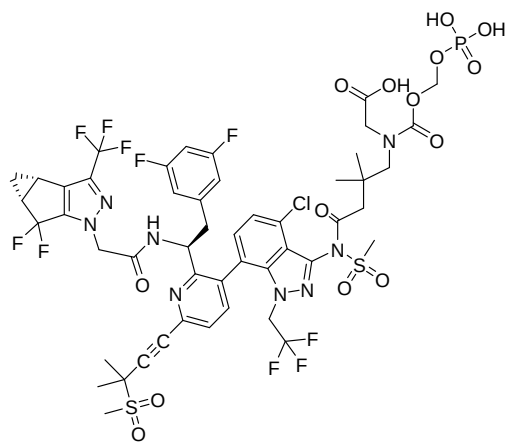
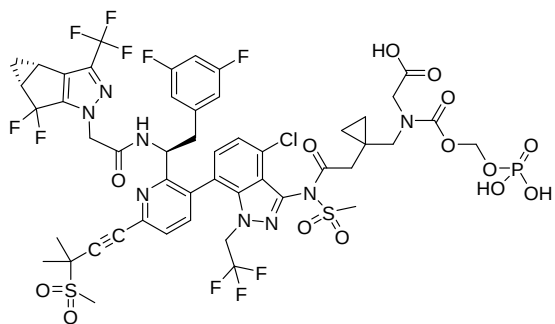
48. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-31, y 36-42, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde cada R^{5a} es independientemente H o metilo.
49. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-31 y 36-42, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde cada R^6 es independientemente H o alquilo C_{1-3} , en donde el alquilo C_{1-3} se sustituye opcionalmente con 1-2 grupos R^a .
50. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-31 y 36-42, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, en donde un R^7 es H.
51. Un compuesto seleccionado del grupo que consiste en:

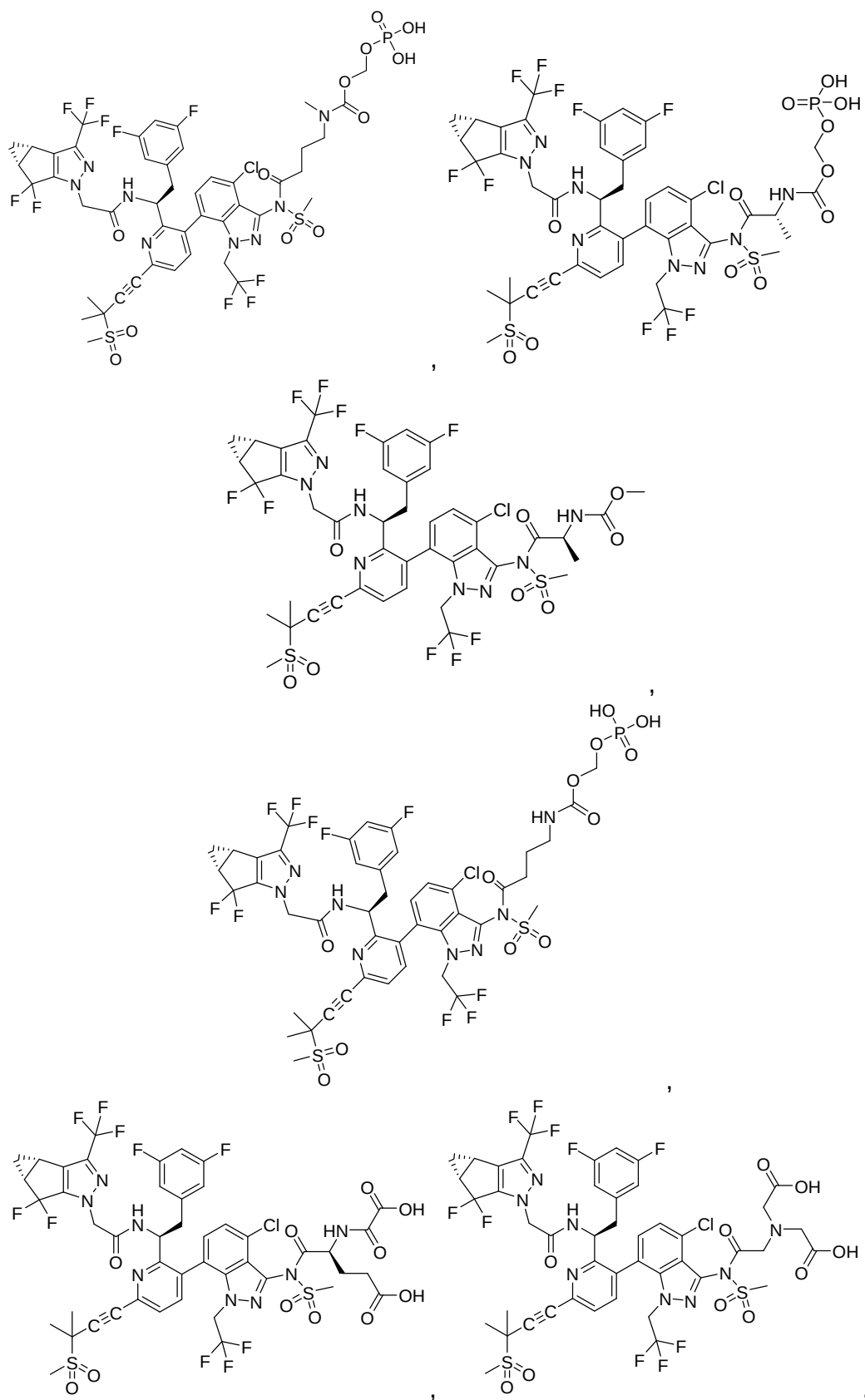


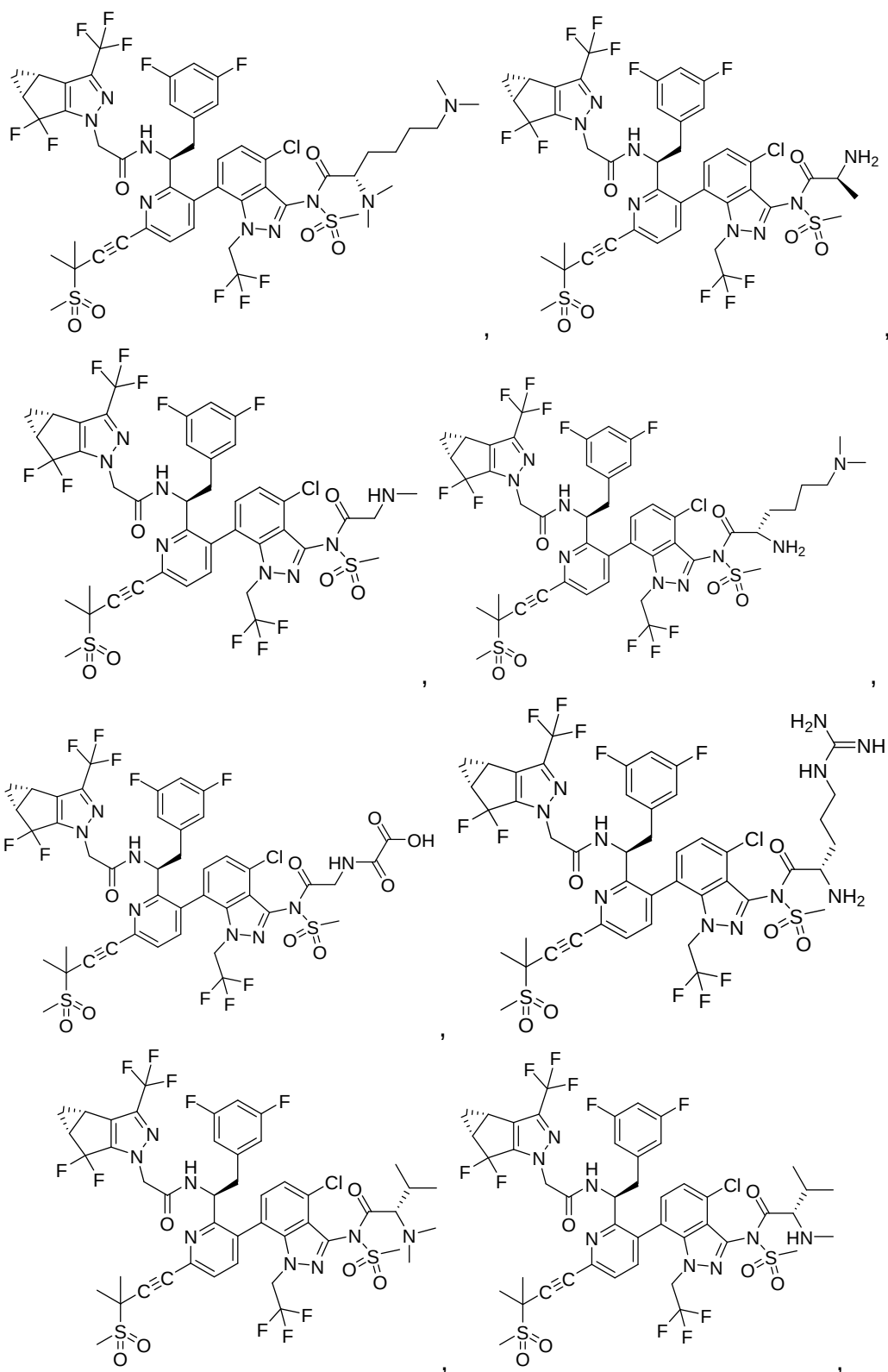
o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

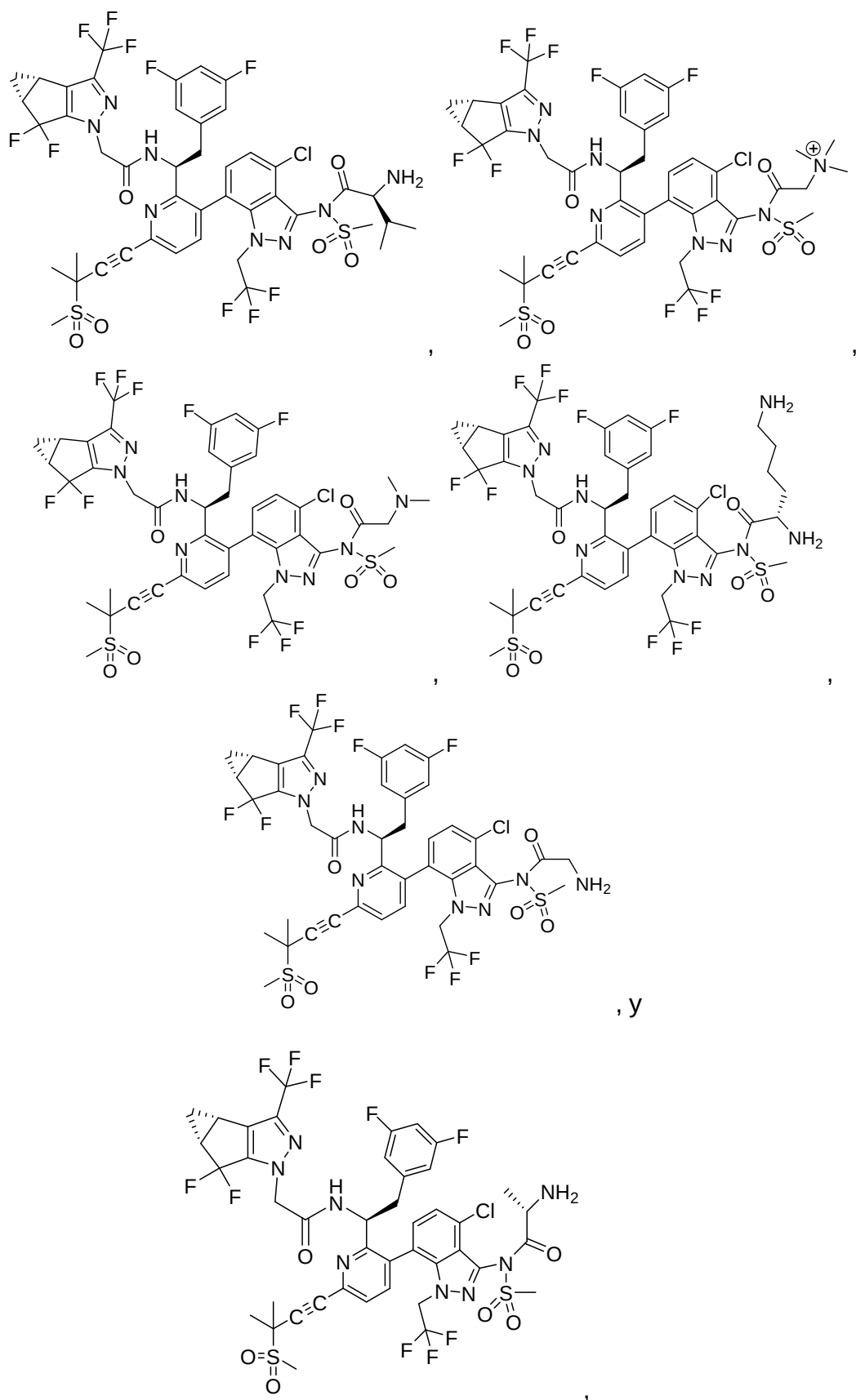
52. Un compuesto seleccionado del grupo que consiste en:





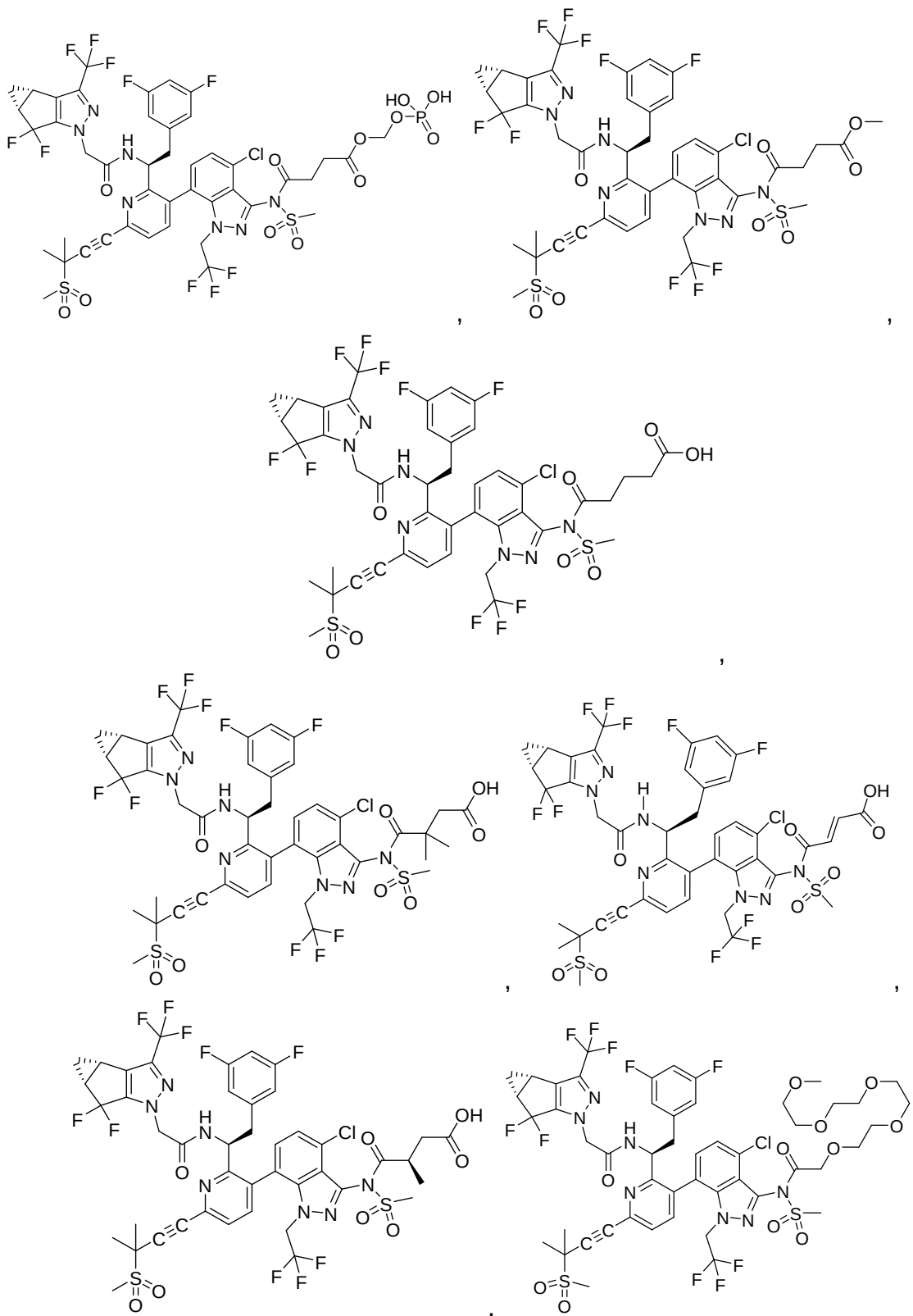


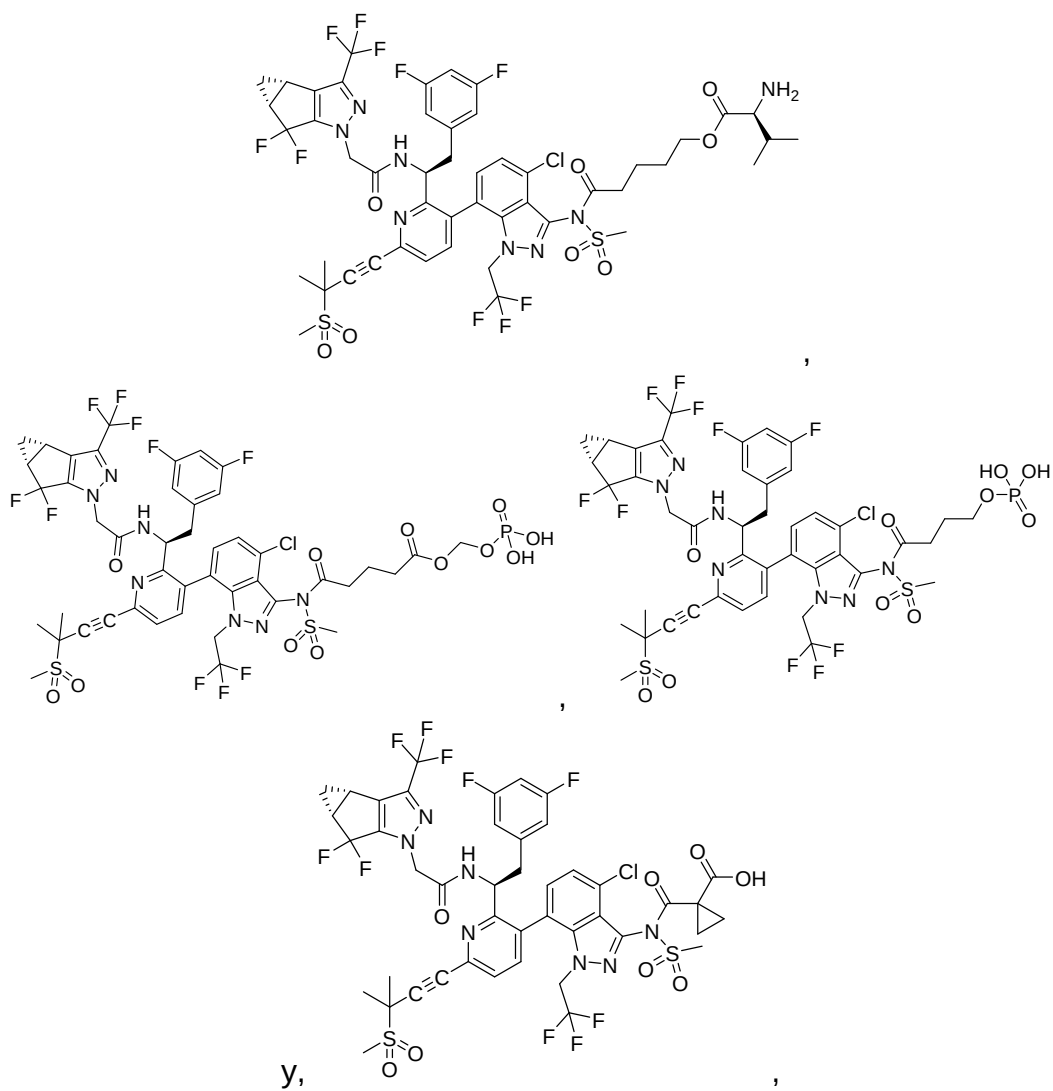




o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

53. Un compuesto seleccionado del grupo que consiste en:

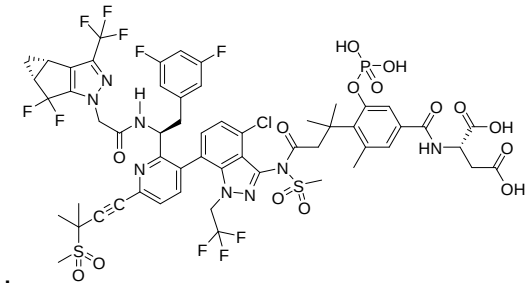
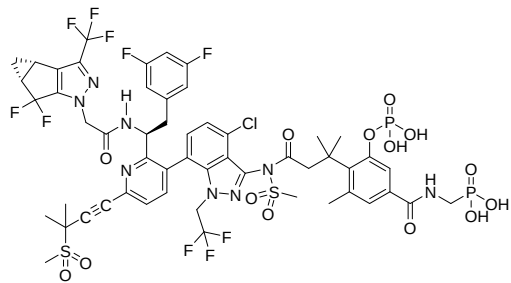
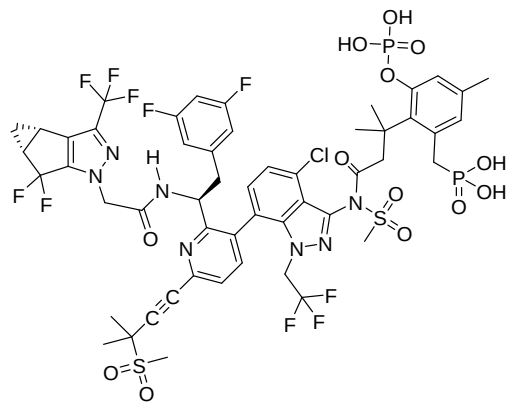
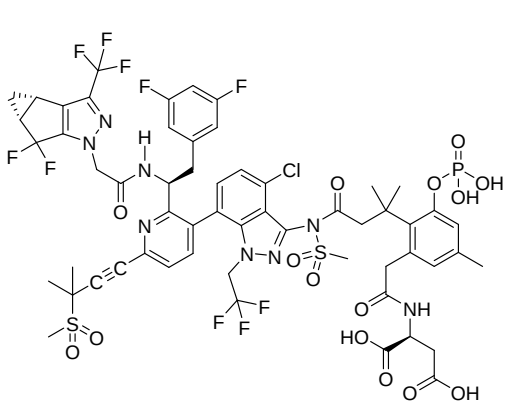
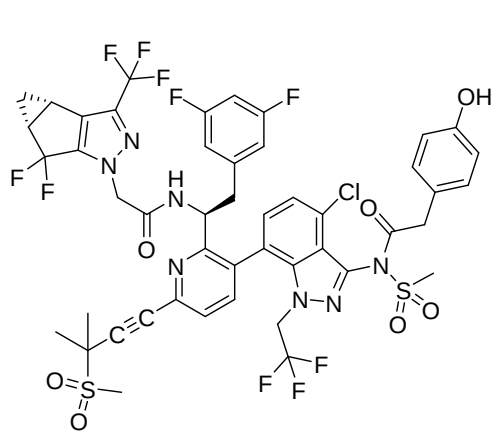
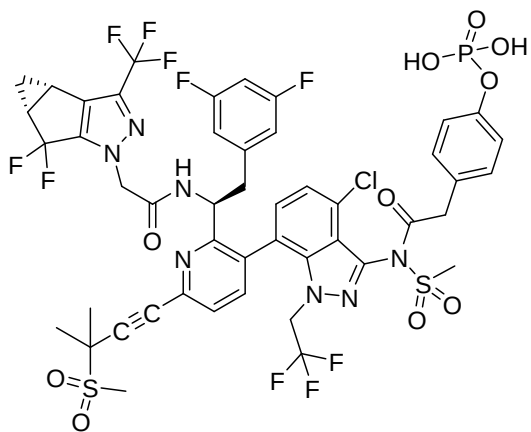
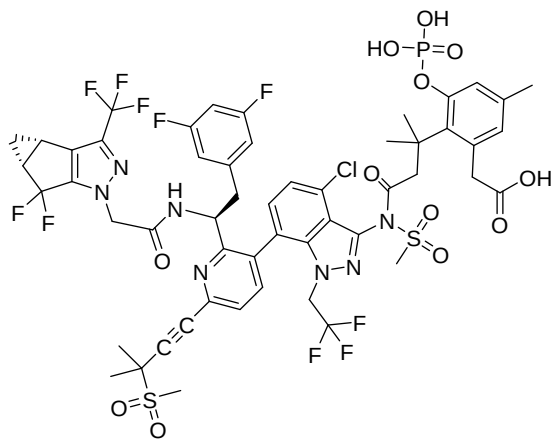


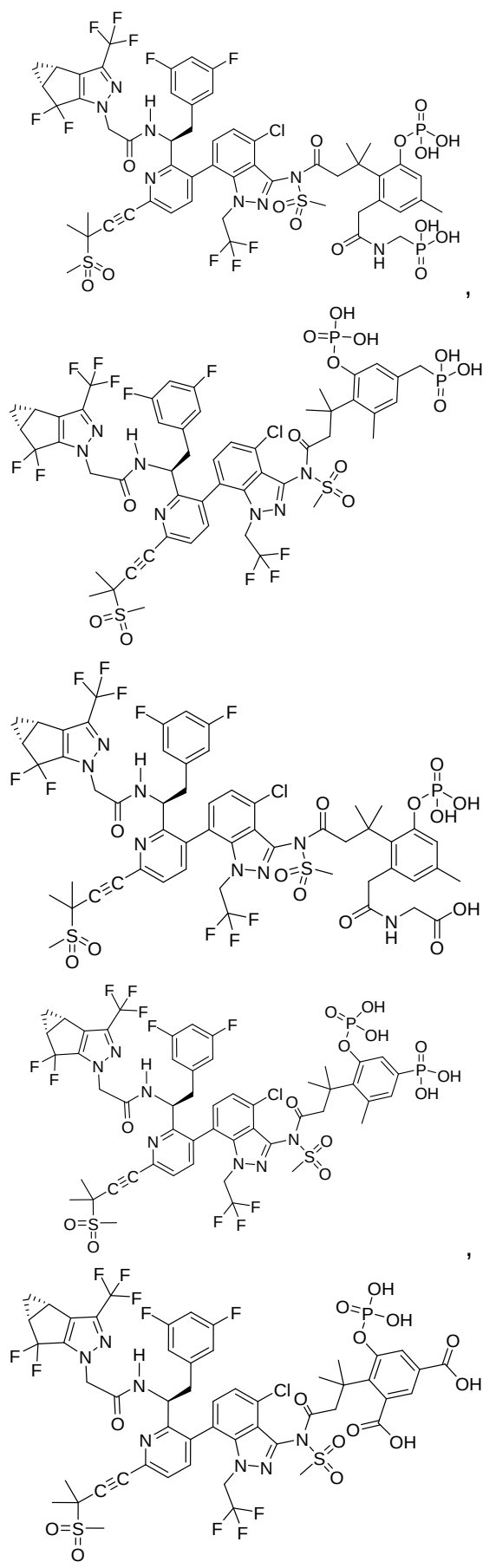


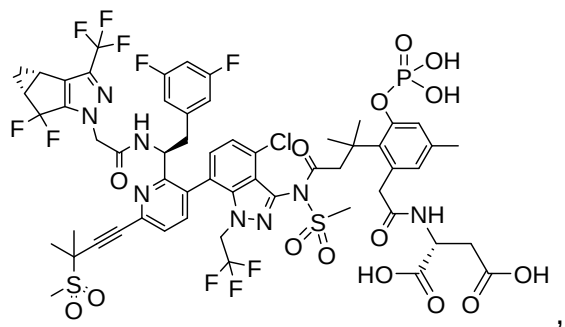
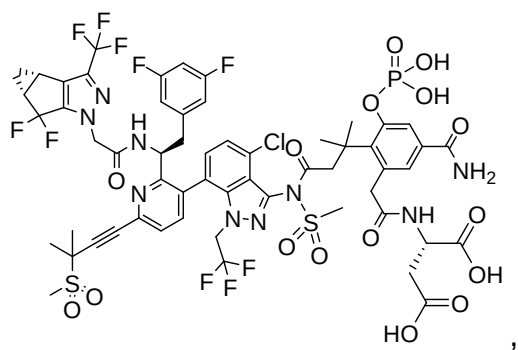
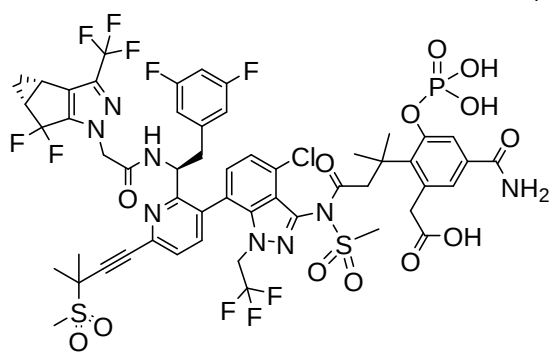
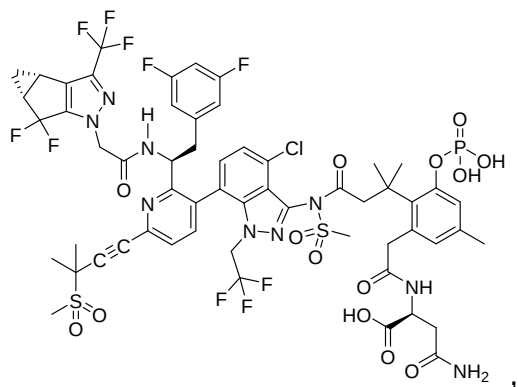
o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

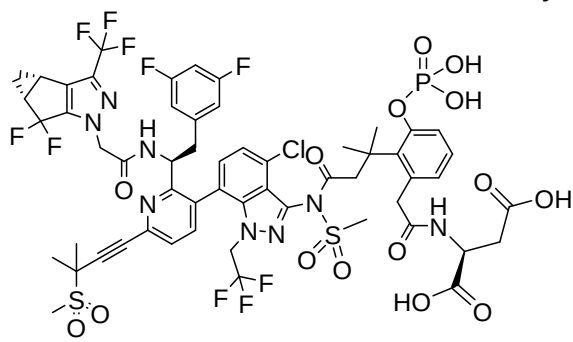
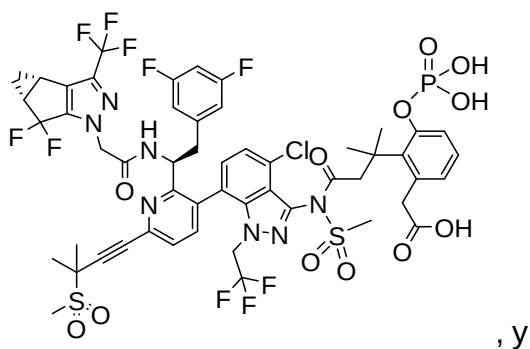
54. Un compuesto seleccionado del grupo que consiste en:





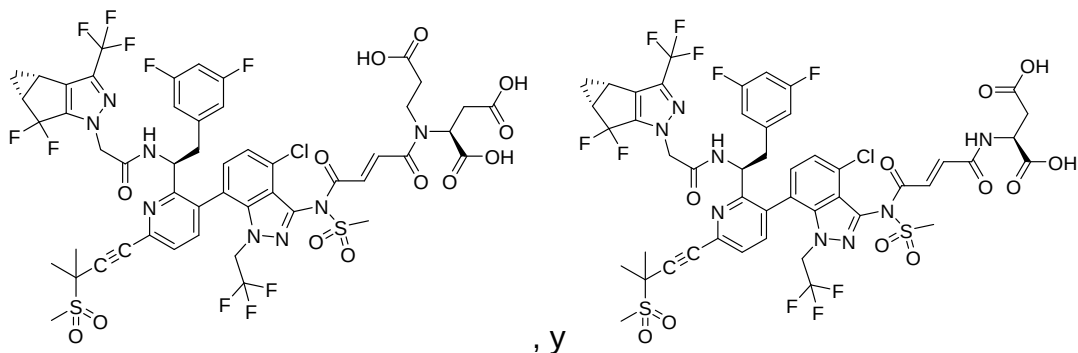






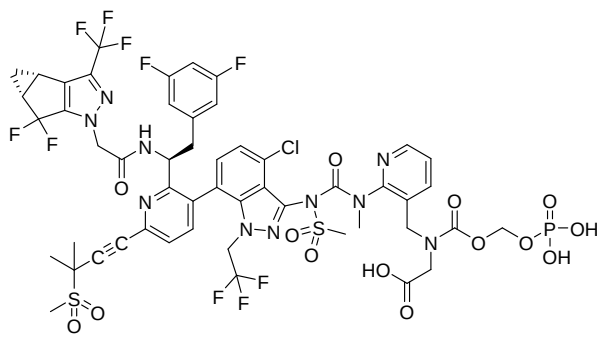
o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

55. Un compuesto seleccionado del grupo que consiste en:



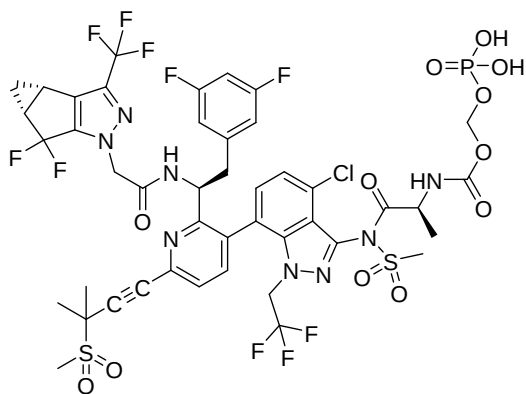
o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

56. Un compuesto que es



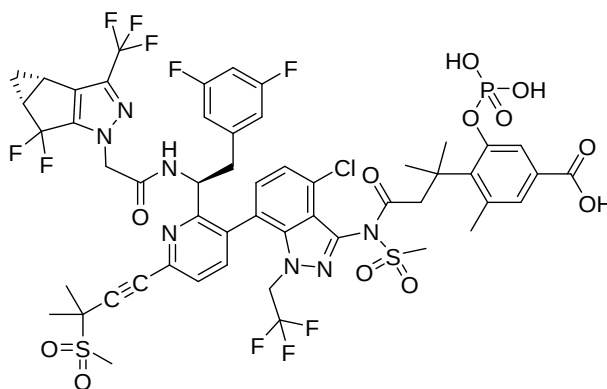
o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

57. Un compuesto que es



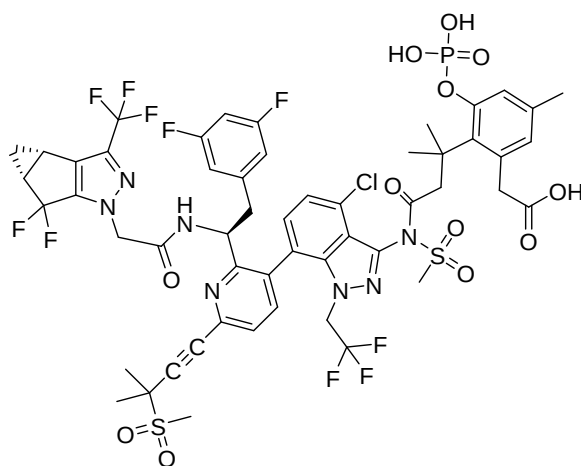
o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

58. Un compuesto que es



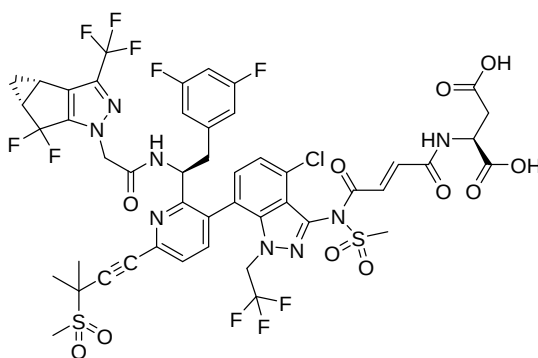
o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

59. Un compuesto que es



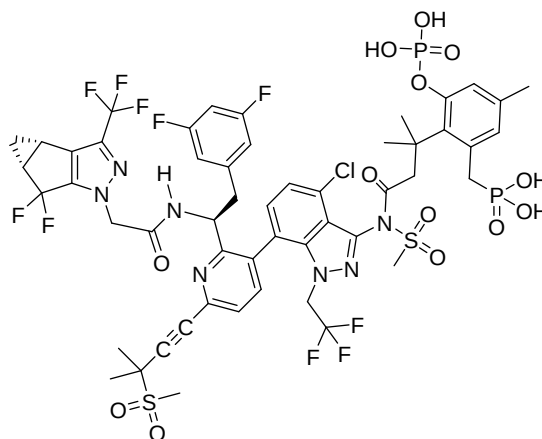
o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

60. Un compuesto que es



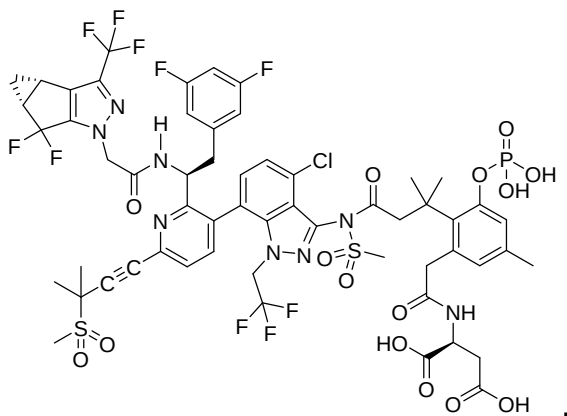
o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

61. Un compuesto que es



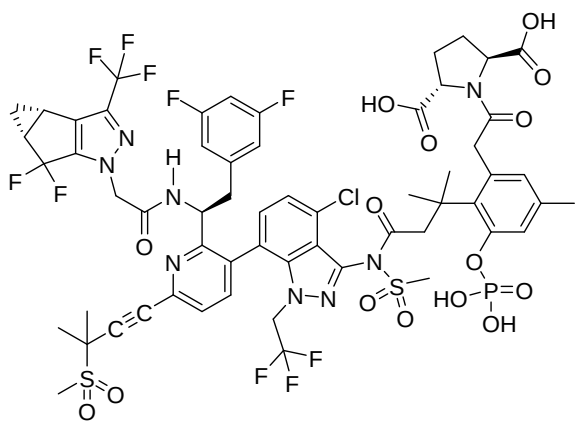
o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

62. Un compuesto que es



o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

63. Un compuesto que es



o una sal farmacéuticamente aceptable de este.

64. Una composición farmacéutica que comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de un compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-63, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, y un excipiente farmacéuticamente aceptable.
65. La composición farmacéutica de la reivindicación 64, que comprende además uno, dos, tres, o cuatro agentes terapéuticos adicionales.

66. La composición farmacéutica de la reivindicación 65, en donde los agentes terapéuticos adicionales se seleccionan del grupo que consiste en fármacos de combinación para el VIH, otros fármacos para el tratamiento del VIH, inhibidores de proteasa del VIH, inhibidores no nucleósidos o no nucleótidos del VIH de la transcriptasa inversa, inhibidores nucleósidos o nucleótidos del VIH de la transcriptasa inversa, inhibidores de la integrasa del VIH, inhibidores de la integrasa del sitio no catalítico (o alostérico) del VIH, inhibidores de la entrada del VIH, inhibidores de la maduración del VIH, inhibidores de la cápside del VIH, inhibidores de la proteína de nucleocápside 7 (NCp7), inhibidores de Tat o Rev del VIH, inhibidores de Tat-TAR-P-TEFb, inmunomoduladores, agentes inmunoterapéuticos, conjugados anticuerpo-fármaco, modificadores génicos, editores génicos (tales como CRISPR/Cas9, nucleasas con dedos de zinc, nucleasas homing, nucleasas sintéticas, TALEN), terapias celulares (tales como células T del receptor de antígeno quimérico, CAR-T, y receptores de células T diseñados por ingeniería, TCR-T, terapias de células T autólogas, células B diseñadas por ingeniería, células NK), agentes de inversión de la latencia, terapias basadas en la inmunidad, inhibidores de fosfatidilinositol 3-quinasa (PI3K), anticuerpos contra el VIH, anticuerpos biespecíficos y proteínas terapéuticas “similares a anticuerpos”, inhibidores de la proteína matriz p17 del VIH, antagonistas de IL-13, moduladores de peptidil-prolil cis-trans isomerasa A, inhibidores de la proteína disulfuro isomerasa, antagonistas del receptor del complemento C5a, inhibidor de ADN metiltransferasa, inhibidor de ácido graso sintasa, moduladores del gen vif del VIH, antagonistas de la dimerización del vif, inhibidores del factor de infectividad viral del VIH-1, moduladores de Nef del VIH-1, inhibidores de ligandos del TNF alfa, inhibidores de Nef del VIH, moduladores de tirosina quinasa de Hck, inhibidores de la quinasa 3 de linaje mixto (MLK-3), inhibidores de corte y empalme del VIH-1, antagonistas de la integrina,

inhibidores de la nucleoproteína, moduladores del factor de corte y empalme, moduladores de la proteína 1 que contiene el dominio COMM, inhibidores de la ribonucleasa H del VIH, antagonistas del IFN, moduladores de la retrociclina, antagonistas de CD3, inhibidores de CDK-4, inhibidores de CDK-6, inhibidores de CDK-9, inhibidores de citocromo P450 3, moduladores de CXCR4, inhibidores de nonintegrina 1 de captura de ICAM-3 dendríticas, inhibidores de la proteína GAG del VIH, inhibidores de la proteína POL del VIH, moduladores del factor complementario H, inhibidores de la ubiquitina ligasa, inhibidores de la desoxicitidina quinasa, inhibidores de la quinasa dependiente de ciclina, inhibidores de HPK1 (MAP4K1), estimuladores de la proproteína convertasa PC9, inhibidores de la helicasa de ARN DDX3X dependiente de ATP, inhibidores del complejo de cebado de la transcriptasa inversa, inhibidores de G6PD y NADH-oxidasa, inhibidores del complejo 1 de mTOR, inhibidores del complejo 2 de mTOR, moduladores de la P-glicoproteína, moduladores de la ARN polimerasa, inhibidores de la proteína TAT, inhibidores de la prolilendopeptidasa, inhibidores de la fosfolipasa A2, potenciadores farmacocinéticos, terapia génica contra el VIH, vacunas contra el VIH, y péptidos anti-VIH, o cualquier combinación de estos.

67. La composición farmacéutica de una cualquiera de las reivindicaciones 65-66, en donde los agentes terapéuticos adicionales se seleccionan del grupo que consiste en fármacos de combinación para el VIH, otros fármacos para tratar el VIH, inhibidores de la proteasa del VIH, inhibidores de la transcriptasa inversa del VIH, inhibidores de la integrasa del VIH, inhibidores de la integrasa del sitio no catalítico (o alostérico) del VIH, inhibidores de la entrada (fusión) del VIH, inhibidores de la maduración del VIH, agentes de inversión de la latencia, inhibidores de la cápside, terapias basadas en la inmunidad, inhibidores de PI3K, anticuerpos contra el VIH, anticuerpos biespecíficos, y

proteínas terapéuticas “similares al anticuerpo”, o cualquier combinación de estos.

68. La composición farmacéutica de una cualquiera de las reivindicaciones 65-67, en donde los agentes terapéuticos adicionales se seleccionan del grupo que consiste en dolutegravir, cabotegravir, darunavir, bictegravir, el sulfavirina, rilpivirina, sulfato de abacavir, tenofovir, tenofovir disoproxil, tenofovir disoproxil fumarato, tenofovir disoproxil hemifumarato, tenofovir alafenamida, y tenofovir alafenamida hemifumarato, o una sal farmacéuticamente aceptable de estos.
69. Un método para tratar o prevenir una infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en un paciente que lo necesita que comprende administrar al paciente una cantidad terapéuticamente efectiva del compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-63, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, o la composición farmacéutica de una cualquiera de las reivindicaciones 64-68.
70. Un método para tratar una infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en un paciente que ha experimentado tratamientos previos, el método comprende administrar al paciente una cantidad terapéuticamente efectiva del compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-63, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, o la composición farmacéutica de una cualquiera de las reivindicaciones 64-68.
71. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 69-70, en donde el método comprende además administrar una cantidad terapéuticamente efectiva de uno, dos, tres, o cuatro agentes terapéuticos adicionales, o una sal farmacéuticamente aceptable de estos.

72. El método de la reivindicación 71, en donde el uno, dos, tres, o cuatro agentes terapéuticos adicionales se seleccionan del grupo que consiste en fármacos de combinación para el VIH, otros fármacos para el tratamiento del VIH, inhibidores de proteasa del VIH, inhibidores no nucleósidos o no nucleótidos del VIH de la transcriptasa inversa, inhibidores nucleósidos o nucleótidos del VIH de la transcriptasa inversa, inhibidores de la integrasa del VIH, inhibidores de la integrasa del sitio catalítico (o alostérico) del VIH, inhibidores de la entrada del VIH, inhibidores de la maduración del VIH, inhibidores de la cápside del VIH, inhibidores de la proteína de nucleocápside 7 (NCp7), inhibidores de Tat o Rev del VIH, inhibidores de Tat-TAR-P-TEFb, inmunomoduladores, agentes inmunoterapéuticos, conjugados anticuerpo-fármaco, modificadores génicos, editores génicos (tales como CRISPR/Cas9, nucleasas con dedos de zinc, nucleasas homing, nucleasas sintéticas, TALEN), terapias celulares (tales como células T del receptor de antígeno quimérico, CAR-T, y receptores de células T diseñados por ingeniería, TCR-T, terapias de células T autólogas, células B diseñadas por ingeniería, células NK), agentes de inversión de la latencia, terapias basadas en la inmunidad, inhibidores de fosfatidilinositol 3-quinasa (PI3K), anticuerpos contra el VIH, anticuerpos biespecíficos y proteínas terapéuticas “similares a anticuerpos”, inhibidores de la proteína matriz p17 del VIH, antagonistas de IL-13, moduladores de peptidil-prolil cis-trans isomerasa A, inhibidores de la proteína disulfuro isomerasa, antagonistas del receptor del complemento C5a, inhibidor de ADN metiltransferasa, inhibidor de ácido graso sintasa, moduladores del gen vif del VIH, antagonistas de la dimerización del vif, inhibidores del factor de infectividad viral del VIH-1, moduladores de Nef del VIH-1, inhibidores de ligandos del TNF alfa, inhibidores de Nef del VIH, moduladores de tirosina quinasa de Hck, inhibidores de la quinasa 3 de linaje mixto (MLK-3), inhibidores de corte y empalme del VIH-1, antagonistas de la integrina,

inhibidores de la nucleoproteína, moduladores del factor de corte y empalme, moduladores de la proteína 1 que contiene el dominio COMM, inhibidores de la ribonucleasa H del VIH, antagonistas del IFN, moduladores de la retrociclina, antagonistas de CD3, inhibidores de CDK-4, inhibidores de CDK-6, inhibidores de CDK-9, inhibidores de citocromo P450 3, moduladores de CXCR4, inhibidores de nonintegrina 1 de captura de ICAM-3 dendríticas, inhibidores de la proteína GAG del VIH, inhibidores de la proteína POL del VIH, moduladores del factor complementario H, inhibidores de la ubiquitina ligasa, inhibidores de la desoxicitidina quinasa, inhibidores de la quinasa dependiente de ciclina, inhibidores de HPK1 (MAP4K1), estimuladores de la proproteína convertasa PC9, inhibidores de la helicasa de ARN DDX3X dependiente de ATP, inhibidores del complejo de cebado de la transcriptasa inversa, inhibidores de G6PD y NADH-oxidasa, inhibidores del complejo 1 de mTOR, inhibidores del complejo 2 de mTOR, moduladores de la P-glicoproteína, moduladores de la ARN polimerasa, inhibidores de la proteína TAT, inhibidores de la prolilendopeptidasa, inhibidores de la fosfolipasa A2, potenciadores farmacocinéticos, terapia génica contra el VIH, vacunas contra el VIH, y péptidos anti-VIH, o cualquier combinación de estos.

73. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 71-72, en donde el uno, dos, tres, o cuatro agentes terapéuticos adicionales se seleccionan del grupo que consiste en fármacos de combinación para el VIH, otros fármacos para tratar el VIH, inhibidores de la proteasa del VIH, inhibidores de la transcriptasa inversa del VIH, inhibidores de la integrasa del VIH, inhibidores de la integrasa del sitio no catalítico (o alostérico) del VIH, inhibidores de la entrada (fusión) del VIH, inhibidores de la maduración del VIH, agentes de inversión de la latencia, inhibidores de la cápside, terapias basadas en la inmunidad, inhibidores de PI3K, anticuerpos contra el VIH, anticuerpos biespecíficos, y

proteínas terapéuticas “similares al anticuerpo”, o cualquier combinación de estos.

74. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 71-73, en donde el uno, dos, tres, o cuatro agentes terapéuticos adicionales se seleccionan del grupo que consiste en dolutegravir, cabotegravir, darunavir, bictegravir, el sulfavirina, rilpivirina, sulfato de abacavir, tenofovir, tenofovir disoproxil, tenofovir disoproxil fumarato, tenofovir disoproxil hemifumarato, tenofovir alafenamida, y tenofovir alafenamida hemifumarato, o una sal farmacéuticamente aceptable de estos.
75. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 69-74, en donde el paciente es un ser humano.
76. Una cantidad terapéuticamente efectiva del compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-63, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, o la composición farmacéutica de una cualquiera de las reivindicaciones 64-68 para usar en terapia.
77. Un compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-63, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, o una composición farmacéutica de una cualquiera de las reivindicaciones 64-68 para usar en un método para tratar o prevenir una infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en un paciente que lo necesita, el método comprende administrar al paciente una cantidad terapéuticamente efectiva del compuesto, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, o la composición farmacéutica.
78. Un compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-63, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, o una composición farmacéutica de una cualquiera de las reivindicaciones 64-68 para usar en un método para tratar una infección por virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en un paciente que ha experimentado tratamientos previos, el método comprende

administrar al paciente una cantidad terapéuticamente efectiva del compuesto, o una sal farmacéuticamente aceptable de este, o la composición farmacéutica.

79. El uso de una cualquiera de las reivindicaciones 77-78, en donde el método comprende además administrar una cantidad terapéuticamente efectiva de uno, dos, tres, o cuatro agentes terapéuticos adicionales, o una sal farmacéuticamente aceptable de estos.
80. El uso de la reivindicación 79, en donde el uno, dos, tres, o cuatro agentes terapéuticos adicionales se seleccionan del grupo que consiste en fármacos de combinación para el VIH, otros fármacos para el tratamiento del VIH, inhibidores de proteasa del VIH, inhibidores no nucleósidos o no nucleótidos del VIH de la transcriptasa inversa, inhibidores nucleósidos o nucleótidos del VIH de la transcriptasa inversa, inhibidores de la integrasa del VIH, inhibidores de la integrasa del sitio catalítico (o alostérico) del VIH, inhibidores de la entrada del VIH, inhibidores de la maduración del VIH, inhibidores de la cápside del VIH, inhibidores de la proteína de nucleocápside 7 (NCp7), inhibidores de Tat o Rev del VIH, inhibidores de Tat-TAR-P-TEFb, inmunomoduladores, agentes inmunoterapéuticos, conjugados anticuerpo-fármaco, modificadores génicos, editores génicos (tales como CRISPR/Cas9, nucleasas con dedos de zinc, nucleasas homing, nucleasas sintéticas, TALEN), terapias celulares (tales como células T del receptor de antígeno quimérico, CAR-T, y receptores de células T diseñados por ingeniería, TCR-T, terapias de células T autólogas, células B diseñadas por ingeniería, células NK), agentes de inversión de la latencia, terapias basadas en la inmunidad, inhibidores de fosfatidilinositol 3-quinasa (PI3K), anticuerpos contra el VIH, anticuerpos biespecíficos y proteínas terapéuticas “similares a anticuerpos”, inhibidores de la proteína matriz p17 del VIH, antagonistas de IL-13, moduladores de peptidil-prolil

cis-trans isomerasa A, inhibidores de la proteína disulfuro isomerasa, antagonistas del receptor del complemento C5a, inhibidor de ADN metiltransferasa, inhibidor de ácido graso sintasa, moduladores del gen vif del VIH, antagonistas de la dimerización del vif, inhibidores del factor de infectividad viral del VIH-1, moduladores de Nef del VIH-1, inhibidores de ligandos del TNF alfa, inhibidores de Nef del VIH, moduladores de tirosina quinasa de Hck, inhibidores de la quinasa 3 de linaje mixto (MLK-3), inhibidores de corte y empalme del VIH-1, antagonistas de la integrina, inhibidores de la nucleoproteína, moduladores del factor de corte y empalme, moduladores de la proteína 1 que contiene el dominio COMM, inhibidores de la ribonucleasa H del VIH, antagonistas del IFN, moduladores de la retrociclina, antagonistas de CD3, inhibidores de CDK-4, inhibidores de CDK-6, inhibidores de CDK-9, inhibidores de citocromo P450 3, moduladores de CXCR4, inhibidores de nonintegrina 1 de captura de ICAM-3 dendríticas, inhibidores de la proteína GAG del VIH, inhibidores de la proteína POL del VIH, moduladores del factor complementario H, inhibidores de la ubiquitina ligasa, inhibidores de la desoxicitidina quinasa, inhibidores de la quinasa dependiente de ciclina, inhibidores de HPK1 (MAP4K1), estimuladores de la proproteína convertasa PC9, inhibidores de la helicasa de ARN DDX3X dependiente de ATP, inhibidores del complejo de cebado de la transcriptasa inversa, inhibidores de G6PD y NADH-oxidasa, inhibidores del complejo 1 de mTOR, inhibidores del complejo 2 de mTOR, moduladores de la P-glicoproteína, moduladores de la ARN polimerasa, inhibidores de la proteína TAT, inhibidores de la prolilendopeptidasa, inhibidores de la fosfolipasa A2, potenciadores farmacocinéticos, terapia génica contra el VIH, vacunas contra el VIH, y péptidos anti-VIH, o cualquier combinación de estos.

81. El uso de una cualquiera de las reivindicaciones 79-80, en donde el uno, dos, tres, o cuatro agentes terapéuticos adicionales se seleccionan del grupo que

consiste en fármacos de combinación para el VIH, otros fármacos para tratar el VIH, inhibidores de la proteasa del VIH, inhibidores de la transcriptasa inversa del VIH, inhibidores de la integrasa del VIH, inhibidores de la integrasa del sitio no catalítico (o alostérico) del VIH, inhibidores de la entrada (fusión) del VIH, inhibidores de la maduración del VIH, agentes de inversión de la latencia, inhibidores de la cápside, terapias basadas en la inmunidad, inhibidores de PI3K, anticuerpos contra el VIH, anticuerpos biespecíficos, y proteínas terapéuticas “similares al anticuerpo”, o cualquier combinación de estos.

82. El uso de una cualquiera de las reivindicaciones 79-81, en donde el uno, dos, tres, o cuatro agentes terapéuticos adicionales se seleccionan del grupo que consiste en dolutegravir, cabotegravir, darunavir, bictegravir, el sulfavirina, rilpivirina, sulfato de abacavir, tenofovir, tenofovir disoproxil, tenofovir disoproxil fumarato, tenofovir disoproxil hemifumarato, tenofovir alafenamida, y tenofovir alafenamida hemifumarato, o una sal farmacéuticamente aceptable de estos.
83. El uso de una cualquiera de las reivindicaciones 77-82, en donde el paciente es un ser humano.